

El Menorquin.

ÓRGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA EPOCA.—Director: Bernardo Fabregues y Sintes.

Año IV.

Mahon, domingo, 14 de Enero de 1872.

Núm. 750.

Noticias Generales.

De La Igualdad.

El viernes baile y comida en palacio, el sábado banquetes, y todos los días fiesta.

En tanto no comen los maestros de escuela, ni cobran los acreedores del Estado, ni se atiende a los establecimientos de beneficencia.

¡Cuántos de los infelices, de los que el Estado ha arruinado, perecerían de frío y de miseria mientras esa odiosa turba de políticos salidos de la nada y enriquecidos a costa del trabajo del pueblo bailaba rigodones y parodiaba las costumbres de los cortesanos!

Mientras ellas saciaban la voracidad de sus estómagos en el espléndido buffet que los contribuyentes les pagan, los hijos de esos contribuyentes, arrancados de su hogar por una ley odiosa, velaban con el arma al brazo, relegados al triste papel de lacayos, en los alrededores de de ese alcázar que sirvió de guarida a los Borbones, y que alberga hoy a un extranjero a quien 191 diputados han concedido carta de naturaleza en nuestra patria.

Bailen y entréguese a sus orgías los situacioneros, no hagan caso de que la Deuda aumenta todos los días, de que se derrama a torrentes en Cuba la sangre española, de que los ayuntamientos, como el de Groves, tienen que pedir limosna, de que perecen en la miseria los pueblos.

Siga, siga la desenvuelta orgía; continúen los periódicos dinásticos presentando el repugnante espectáculo de la miseria de sus hombres; destitúyase hoy una diputación provincial, encarcélase mañana a un escritor público, continúe infringiéndose descaradamente la ley; que la arbitrariedad y el desorden han sido siempre los funerales de los poderes desatentados y odiosos.

Escríben de Mulhouse que el gobierno alemán ha mandado que desde 1.º de octubre de 1872 el servicio militar sea personal y obligatorio en toda la Alsacia-Lorena.

Esa medida ha sido como una bomba sobre las dos provincias anexionadas. No se sabía aun si querrá decir que todo habitante de la Alsacia-Lorena quedará sujeto al servicio militar del mismo modo que en el resto del imperio de Alemania, ó se limitará a llamar a las banderas de Alemania a los jóvenes que no hayan cumplido 21 años en 1.º de octubre de 1872. De todos modos, la medida es bastante dura.

Al dar esta noticia la *La Gazette de*

Paris, dice que si los enemigos no temen sujetar al servicio personal y obligatorio nuevos reclutas, de cuyo patriotismo tienen motivos para sospechar, ¿por qué se ha de vacilar en Francia en pedir al país igual obligación, a la que Prusia debe su grandeza y Francia deber su salvación?

A consecuencia de encontrarse en minoría en las Cámaras, ha presentado el ministro griego su dimisión.

¿Qué cosas suceden en Grecia! Presentar la dimisión un gobierno porque no cuenta con mayoría! ¿Cómo se conoce que no tienen allí ni un Sagasta, ni un Melcampo, ni siquiera un calamar que se ría de esos escrúpulos!

Aquí, en España, es otra cosa; un decreto de disolución lo arregla todo, y no hay necesidad de presentar tan frecuentes dimisiones.

Para consuelo de las viudas y huérfanas de militares a quienes no se paga sus pensiones, y para consuelo de los contribuyentes, copiamos el siguiente párrafo de un periódico ministerial que habla de la recepción del viernes:

«S. M. la reina vestía un sencillito al par que riquísimo traje blanco, guarnecido de encajes del mismo color, adornando sus brazos garganta y cabellos un magnífico aderezo de brillantes.»

Las demás señoras rivalizaban en sus trajes y prendidos en gusto y riqueza, llamando especialmente la atención el lujoso adorno de la señora duquesa de Fernán-Núñez, que lucía magníficas joyas cuajadas de gruesos diamantes.

Nota. Las señoras que rivalizaban en sus trajes y prendidos, en gusto y riqueza, son en su mayor parte esposas de altos empleados, y de los sueldos que el país paga sale todo; conque justo es que nos regocijemos con esas noticias.

Se han separado de la redacción de *La Iberia* cinco de sus redactores.

¿Qué tal será la nueva consigna cuando los que hasta ahora han escrito el diario fronterizo no pueden seguir ya más?

La desbandada comienza en el campo sagastino. Esto es natural; nadie sigue viviendo en un edificio que se desmorona.

He aquí la contestación del general Espartero a la carta autógrafa de don Amadeo, en que éste le remitía el título de príncipe de Vergara. La lección que reciben el Gobierno y D. Amadeo es dura y merecida.

El general D. José Rosell me ha entregado la carta autógrafa que vuestra

majestad se ha dignado dirigirme con vuestro real decreto de 2.º del actual, nombrándome príncipe de Vergara; y tan señalada muestra de consideración y aprecio con que V. M. se digna honrarme vivirá grabada en mi corazón con la más sincera gratitud; pero respetuosamente ruego a V. M. que me permita no aceptar tan honorífica distinción, porque, ajeno siempre a toda mira personal, nunca mi ambición conoció más móvil que el bien de la patria. Tengo el honor de reiterar a vuestra majestad que siempre seré uno de sus más fieles servidores. Dios guarde, etcétera. Mahon, 3 de Enero de 1872.—Señor: B. L. M. de vuestra majestad, —Baldomero Espartero.

La comisión de la Asamblea francesa encargada de informar sobre el trabajo de los niños en los talleres ha resuelto pedir que se ponga en vigor la ley de 1841 con algunas modificaciones. No podrán trabajar los niños menores de diez años, y los que pasen de esta edad trabajarán únicamente medio día. Desde trece años en adelante podrán trabajar todo el día, pero presentando certificado de haber recibido suficiente instrucción.

Habrán inspectores encargados de hacer que se cumpla la ley, y no ejercerán solo su vigilancia en los talleres que cuentan mas de veinte obreros, como disponía la ley de 1841, sino absolutamente en todos.

Esta nueva ley, acorde con el proyecto de Julio-Simon sobre la instrucción obligatoria, está basada en los principios admitidos por la legislación inglesa y belga.

A la carta-circular reclamo dirigida por el Sr. Sagasta a los diputados y senadores radicales que firmaron con el señor Zorrilla el manifiesto de 15 de octubre ha contestado el senador D. Juan Antonio Seoane con la siguiente, que debe haber irritado la bilis del gran calamar:

«Madrid 31 de diciembre de 1871.—Excelentísimo señor D. Práxedes Mateo Sagasta.—Mi estimado amigo. En contestación a la atenta carta que con fecha 28 del actual se sirvió V. dirigirme, más bien que como al amigo particular y político desde la entrada de V. en la vida política, al senador firmante del manifiesto de 15 de octubre, tengo el honor de manifestarle, con la franqueza que me pide y es propia de mi carácter, que ligado como estoy con mis compañeros de manifiesto, mi actitud en el Senado será la que se decida en la reunión que sin duda habremos de cele-

brar los firmantes, como es costumbre, al comenzar las tareas parlamentarias.—Juan Antonio Seoane.»

Para que se comprenda la significación e importancia política de la precedente contestación, debemos observar que el senador D. Juan Antonio Seoane, antiguo y dignísimo magistrado, es también de los más antiguos y consecuentes progresistas, diputado de los que en 1843 sostuvieron con Mendizábal la regencia del duque de la Victoria, y el gobierno progresista, contra la coalición de los moderados y algunos progresistas disidentes; que en 1856, siendo diputado de los que con más firmeza sostuvieron al gobierno progresista contra la conjuración del vicarismo y contra sus cómplices del Centro parlamentario, que al fin arrojaron la máscara, resellándose en la unión liberal, y que ha sido siempre uno de los amigos más sinceros y consecuentes del general Espartero, y de los que con más fervor y constancia han combatido a los enemigos de la libertad, llamense moderados, unionistas, ó neo-católicos.

El funesto Sagasta se proponía, con su carta-circular, conquistarse la voluntad de los radicales. El jefe de los calamares intentaba engrosar el número de sus amigos en la Cámara, para resistir así la tormenta que contra su Gabinete desatarán las oposiciones así que se abra el Parlamento. Pero triste desengaño que los augurios de *La Constitución*, las amenazas de *El Universal* y la borla de *La Tertulia* se van convirtiendo en verdad.

Existe una barrera inexpugnable entre los autores de los manifiestos del 12 y del 15 de octubre, y si alguna duda existiera sobre el particular, ahí está la contestación que Sagasta recibe de los hombres más autorizados de la fracción radical.

Rojó Arias expresa explícitamente que espansa toda esperanza de avenencia entre aquellos a quienes en el campo de la política separa hoy una cuestión de principios, porque según él, que ha firmado el manifiesto del 15 de octubre, en dicho documento se encierran todos, absolutamente todos, los principios políticos del bando radical, los cuales entrañan diferencias muy esenciales respecto al del 12 del mismo mes.

Estas terminantes explicaciones, la actitud del Sr. Seoane en su carta del día 31, las fuertes censuras que siguen mereciendo los progresistas históricos por parte de la prensa radical, y la opinión de la Cámara que también le es enteramente hostil al Ministerio, nos hace

Precio de los anuncios.
Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales.—Se ofrece rebaja a los Suscritores.
Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 12 mañana.

aspechar, con harto fundamento, que el Ministerio actual tiene sus días contados, viniendo a morir en manos del Parlamento si llega a presentarse ante las Cortes, ó tal vez desaparezca absorbido por la union liberal, continuando largo tiempo la clausura de las Cortes.

De todos modos, triste suerte le aguarda al Ministerio calamar, aunque por sus torpezas y miserias políticas merezca verdaderamente un fin tragico.

Los periódicos franceses continúan afirmando que existen grandes gérmenes de discordia entre el imperio alemán y el imperio ruso, a pesar de las últimas promesas de fraternidad y alianza. El conflicto de una guerra entre ambas tiene forzosamente que estallar en término más ó ménos cercano. Creemos que la nación vecina se forja ilusiones imaginando sacar grande ventaja de esta colision, en que confía. Las grandes agrupaciones germánicas y slava no vendrán al terreno de la fuerza, mientras no tengan la garantía y la seguridad de la debilidad y prostracion del Occidente, ayudando a consolidar en los pueblos latinos gobiernos despóticos y miserables, que ahoguen la vitalidad y energía de nuestra raza. Solo entonces se destruirán mutuamente los dos colosos de la Europa. Horrible situacion de los reyes y de los autócratas! No pueden dominar sino a fuerza de océanos de sangre, ni mantener su imperio sino por medio de la horrible hecatombe de generaciones enteras!

Véase como reseña la France la situacion en que reciprocamente se encuentran rusos y alemanes:

«Si los brindis y las protestas de amistad eterna tuviesen en política la menor significacion, las fiestas dadas al príncipe Federico Carlos y a Mr. de Moltke debian al parecer disipar todas las nubes entre las grandes potencias del Norte y justificar el optimismo de la Gaceta de la Bolsa, y de la Gaceta de la Alemania del Norte, que hace poco reprendian ágricamente a la prensa francesa. Pero no sucede así, y el lenguaje mismo de los diarios alemanes y rusos, de algunos días a esta parte, no es para que confundiquemos nuestros antiguos recelos.

El Golos persiste en desconfiar de la Alemania y en atacar todos los días a Austria con estrema violencia. Volviendo en uno de sus últimos números sobre el programa del conde Andrassy, el sentenciado a muerte de 1848 convertido en el más firme apoyo de los Hapsburgo, vé en su manifiesto, en el hecho mismo de su elevacion, una declaración de guerra dirigida a la Rusia, y en el alejamiento de Mr. de Beust un verdadero golpe de Estado. Al mismo tiempo, el Diario de Bucharest, en cara a Austria, que cuenta con el apoyo de Austria para anexionar la Rumania, El Ostree Zeitung, por el contrario no habla menos que de una coalicion europea contra Guillermo I, es la que entrarían Rusia y Austria, y se trataría de hacer entrar a Francia. Por último, la

Gaceta de las Provincias del Báltico encara más cada día su polémica anti-moscovita, y registra con indignacion dos nuevos edictos del ministro del Interior para la introduccion de la organizacion rusa en la policia de las ciudades y para el empleo de la lengua rusa en las correspondencias oficiales.

Dificil es orientarse en medio de esos síntomas contradictorios; difícil es decidir si Prusia quiere entenderse con Rusia para desmembrar a Austria ó unirse a Austria para hundir a la Rusia; si es la entristida de Salzburgo ó el baquete de San Petersburgo el que ha de servir de punto de partida a la próxima guerra. La única profecía que pueda advertirnos es que esa guerra tiene todas las probabilidades de ser inevitable en un tiempo dado. En la via en que se han lanzado el emperador Guillermo y el canciller federal, no es difícil detenerse. Así lo quiere la lógica de las cosas. En cuanto a las causas inmediatas del conflicto, sería casi una puerilidad investigarlas. Es siempre la historia del fósforo, de que hablaba hace algunos años lord Derby. Para encender la guerra de 1866, y como resultado de ella, la de 1870, bastó el fósforo de la cuestion del Schleswig. El fósforo de la cuestion del Báltico podría bien incendiar la Europa entera.

Dice un periódico húngaro:

«Una hermosa niña israelita, de diez y ocho años llamada Lj. Awinion, desapareció de Roma, hace nueve, de la casa paterna. Sus padres la buscaron inútilmente, y habiendo encontrado sus vestidos a la orilla del Tiber, la consideraron como ahogada y lloraron su muerte.

Hace muy poco tiempo, con ocasión de cerrarse varios conventos, por los comisionarios del Gobierno italiano se presentó a uno de estos una monja suplicándole, la condujese a su casa, de la que nada sabia hace nueve años.

Le dió su nombre y le señaló su domicilio explicando lo siguiente: «Un eclesiástico que vive todavía y se llama Humberto, la robó, y después de abusar violentamente de ella, la encerró en el convento como convertida y bautizada, sin que pudiera salir de él.

El Gobierno ha hecho conducir a esta infeliz a su casa y la madre (pues el padre murió de pesar) apenas podía conocer a su desgraciada hija, antes tan bella y ahora envejecida por los sufrimientos morales y físicos.

Los vestidos depositados en las orillas del río solo tuvieron por objeto hacer perder la pista a los parientes de la robada.

Leed lo que transcribimos de un diario de Montevideo.

«Ha llegado a Montevideo, desde Río Janeiro, en estos días, Romero Dionesi, consumado pianista, de cuatro años de edad. Esta criatura es un verdadero portentó que acaba de llenar de admiración al público fluminense, habiéndolo hecho

antes con el de algunas capitales europeas.

No es solo un músico, un futuro género musical, sino un cantante, que sin perderse y con una perfeccion relativamente admirable, entona trozos difíciles del repertorio italiano.

Este fenómeno musical, que si prescindiésemos de la infancia de nuestro compatriota Dalmiro Costa, acaso no ha tenido ni tiene rival en el mundo, se exhibió en San Felipe y en seguida nos ha traído una visita.

Leemos en El Imparcial la siguiente estraña noticia: Según los periódicos de Cádiz, había observado un curioso fenómeno marítimo, la inflamacion de una parte del mar que iluminaba perfectamente toda la costa de Rota y del Puerto de Santa Maria.

Segun el sereno, se oyó primeramente una gran detonacion produciéndose la combustion inmediatamente, presentando el mar el aspecto de una gran ponchera, notándose un gran número de peces que saltaba del agua para escapar del azote.

De un fenómeno parecido a este habla el antiguo geógrafo Herodoto en una de sus obras.

Esperamos que los hombres de ciencia explique este fenómeno en vista de las observaciones que algunos curiosos hicieron.

CRÓNICA LOCAL.

Segun nos han informado, la Sociedad Dramática El Capricho trata de dar algunas funciones en nuestro Coliseo, a beneficio de los pobres que socorre la Sociedad de Beneficencia Domiciliaria, y de una señora muy necesitada.

Digno del mayor elogio es el proceder de los individuos que componen la citada Sociedad, pues actos de esta naturaleza en grandecem a quien los efectúa.

Daremos anticipadamente los programas de las funciones el día en que estas hayan de tener lugar.

Por el suelto que publica ayer la La Crónica y las noticias que circulan estos días, parece vuelven a estar agitados los ánimos en Ciudadela con motivo de las próximas elecciones municipales que en aquella ciudad deben efectuarse.

Recomendamos a nuestros correligionarios la mayor prudencia a fin de que en ningún caso se diga que los republicanos han promovido el menor desorden.

«La Crónica de Menorca» de ayer publica un artículo en su editorial titulado: Los Francmasones Desemascarados.

Por más que hayamos guardado silencio ante los famosos escritos que sobre historia política ha publicado el mencionado periódico, pensamos ocuparnos del presente y

de los que le sigan, cuando el amante de la verdad dé por terminada su tarea.

Por de pronto podemos afirmar que es imposible demostrar mas ignorancia sobre lo que se quiere censurar, que la que manifiesta el autor del artículo que nos ocupa.

CLUB REPUBLICANO

Federal Mahonés. Se convoca junta general extraordinaria para el domingo 14 del corriente a las 3 de la tarde, cuyo objeto estará de manifiesto en el cuartel de lectura. — Mahon 10 enero de 1872. — R. Bisbal, Presidente.

CULTO CATÓLICO.

Santo de hoy. El Santísimo Nombre de Jesus y el beato Bernardo de Corleón.

CORTE DE MARIA. — Hoy se hace la visita a la Virgen del Refugio.

Santo de mañana. San Pablo primer ermitaño.

CULTO EVANGÉLICO.

Capilla Evangélica Libre de Mahon.

En dicha Capilla Evangélica, Gracia, 3, habrá hoy culto de 11 a 12 de la mañana.

Por la tarde, escuela dominical, abriéndose otra vez culto de 8 a 10 de la noche.

Movimiento del Puerto.

Despachados el día 12.

Para Palma, vapor correo esp. Mahonés, de 87 ts. cap. D. For. Mercader, con 17 trip. 19 pas. a la correspondencia y varios efectos.

Id. el 13.

Para Sicilia, berg. inglés, Bonif. de 234 t. c. Mr. Alexander Leslie, con 8 trip. y lauro.

Observaciones Meteorológicas.

Días.	Barómetro a 7 horas		Termómetro centigrado.		Higrómetro a las 9 mañana	Pluviómetro en milímetros	Serenidad media
	Max.	Min.	Max.	Min.			
12	764.8	12.8	9.3	73		3	
13	765.8	13.2	8.8	73		3	

Vientos a las 9 horas, mañana. Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos.

Día 12. N. fresco. — 10.

Día 13. N. fresco. — 12.

Observaciones Astronómicas.

SOL: Sale a las 7 h. 20 m. y pone a las 5 h. 0 m.

LUNA: Sale a las 10 h. y 27 m. de la m. — Pone a las 9 h. y 39 m. de la t.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Alcaldía popular de Mahon.

El Sr. Subgobernador de esta isla con fecha de ayer me dice lo siguiente:
 «Habiéndose recibido los oportunos impresos se servirá V. hacer saber á los vecinos del distrito (por medio de pregones ó edictos en los parages mas públicos) que posean licencias de uso de armas y de caza interinas, se presenten en este Subgobierno á cangearlas por las definitivas en el preciso término de ocho dias, pasados los cuales quedan nulas y de ningun valor.—Asi mismo hará V. saber á todos los que quierán proveerse de las espresadas licencias deberán dirigirme la oportuna instancia, informada por esa Alcaldía, dentro del indicado plazo, en la inteligencia que pasado este se procederá á la recogida de todas las que no esten autorizadas legalmente sus dueños para usarlas, imponiendo á estos la multa prevenida en el art. 25 de la Instruccion de 14 de febrero del año próximo pasado, inserta en el boletín oficial de 22 del mismo mes.»

Lo que se inserta en este periódico para el debido conocimiento del público. Mahon 12 Enero de 1872.—El Alcalde 1.—G. Escudero.

Habiendo llegado procedente de Palma, con objeto de establecerse de nuevo en esta ciudad el profesor de piano D. Esteban Albis, lo hace presente á este respetable público, á fin de que las personas que gusten honrarle con su confianza, puedan pasar por la calle de Sta. Teresa n.º 17.

COMPANIA ITALO-PLATENSE

DE GRANDES VAPORES MODERNOS

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

SERVICIO MENSUAL.

Saldrá de Barcelona el 28 del actual enero, el magntifico vapor de 3000 toneladas **LA PAMPA**, de rapidez y seguridad probadas, y servicio inmejorable, empleando solamente 24 á 25 dias de travesía.
 Admite pasajeros en 1.º, 2.º y 3.º clase.

Los de 3.º serán alojados en vasta cámara debajo de cubierta, siendo

de cargo del vapor el colchon, cabecera y manta. Las señoras en 3.º clase tendrán cámara separada.

Carne y pan fresco todo el viaje y vino de mesa. Y JULIAN

En Barcelona se despacha por sus consignatarios Sres. Nicolau hermanos, pórticos Xifré, 10, bajos. 13-14-17-20

Tiro al blanco de gallina.

Se continuará dicho tiro todos los dias que el tiempo lo permita, en Calafiguera, bajo las mismas condiciones que el que se verificaba anteriormente. Si hay algun aficionado al tiro de palomos que guste efectuarlo, tambien se verificará.

PARA VENDER.

Lo está la casa calle de San Jaime n.º 58.

Informarán en la misma calle n.º 62.

Alcaldía popular de Mahon.

Cumplidas todas las formalidades preliminares que prescribe la ley de arbitrios de 23 febrero de 1870 y su reglamento de 20 de abril del propio año; antes de proceder á la aprobacion del presupuesto adicional de gastos é ingresos al ordinario de 1871-72, el dia 16 del actual á las once de su mañana en la Casa Consistorial de esta Ciudad, la Junta Municipal compuesta del Ayuntamiento y asociados, celebrará sesion pública extraordinaria para la votación y aprobación definitiva del citado presupuesto, cuyo acto se anunciará una hora antes á toque de campana segun previene el art. 29 de la citada Ley.

Lo que se anuncia al público para su inteligencia y en cumplimiento del art. 23 de la Ley antes espresada. Mahon 13 enero 1872.—El Alcalde 1.—G. Escudero.



SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS.

Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE LA SALUD,

REVALENTA ARABICA (DU BARRY de Londres.)

(PREMIADA EN LA ESPOSICION DE NUEVA-YORK, 1854.)

CURA radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitations, diarrea, hinchazones, acedias, pituitas, jaqueca, nauseas, vomitos despues de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos e inflamacion del estomago, de los riñones, del corazon, de costado y de espalda, todos los desórdenes del higado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumion), herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, paralisis, diabeticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energia, y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economia.

Estracto de 72.000 curaciones, rebeldes a todo otro tratamiento.

Certificado núm. 38.614 de la Señora Marquesa de Bréhan.

Muy Sr. mio: Por resulta de un mal de higado habia caido en un estado de atenuacion que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitacion nerviosa insoportable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar, en harina de salud, La Révalenta Arabica; Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posicion social. De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan.

Núm. 32.081. El Señor Duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis. Núm. 62.476. Sainte Romaine des Isles. — Loado sea Dios! La Révalenta Arabica ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estomago, sudores nocturnos y malas digestiones. J. Compere, cura. — Núm. 44.816.

— El Señor Arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo. — Núm. 46.218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. — Núm. 53.860. La Señorita Gallard, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar, despues de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud.

Cuidado con las Falsificaciones!

El señor Doctor en Medicina, Martín, de una gastralgia é irritacion de estomago, que le habian hecho provocar quince y diez y seis veces por dia durante ocho años, de mala digestion, agitacion nerviosa é insomnio, despues de haber sido desahuciada por los médicos de mas fama ingleses y franceses. Cura núm. 38.614. La Señora Marquesa de Bréhan, de mala digestion, agitacion nerviosa é insomnio, despues de haber sido desahuciada por los médicos de mas fama ingleses y franceses. Núm. 49.442. El Señor Baldwin, de la mas completa desorganizacion, paralisis de los miembros, é consecuencia de excesos de la juventud.

BARRY DU BARRY Y COMP. Calle de Valverde núm. 1, Madrid. Precios fijos de la venta al por menor en toda la Peninsula: En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

(PRIVILEGIADA POR S. M. LA REINA DE INGLATERRA.)

Alimento esquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios, el estomago, las carnes, y renovando la sangre; dá el apetito, la digestion, con sueño tranquilo, fuerza á los nervios, é los pulmones, y al sistema muscular.

Cura núm. 72.448 Cádiz 3 de Junio de 1868. — No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Révalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecia de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida. — VICENTE MOYANO.

Núm. 42.319. Adra, provincia de Almeria, 21 de Octubre de 1867. — Muy Señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Révalenta Arabica al Chocolate ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, é consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. — PERRIN DE LA HITOLE, vice-consulado de Francia. En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., ó sean 4 cuartos la taza. Tambien en pasta de 12 tazas, 12 rs.

BARRY DU BARRY Y COMP., 1, CALLE DE VALVERDE, MADRID. DEPOSITARIOS.

Generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias.

Los farmacéuticos, drogueros, etc., pueden dirigirse en esta sus demandas de las condiciones de venta.

PARA ALQUILAR

Lo están los bajos de la casa calle de San José n.º 39. Informarán

calle de Alayor n.º 2.

MADRID 1871. — Tip. de Fabregues hermanos Castillo, 58.

